

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 31

Los originales dirigidos al Director

Año XI. - Núm. 3.562

SUSCRIPCIONES.

Al mes

Trimestre

UNA peseta CINCUENTA céntimos
TRES pesas CINCUENTA céntimos
Cuatro la Administración: CUATRO pesetas

Requiere de defunción: de 5 a 60 pesetas

ANUNCIOS.

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea
Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y certificaciones especiales de asociados a precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

LICEO ESCOLAR

DIRIGIDO POR

D. Federico Godás,

Profesor Normal, con la cooperación de distinguidos Profesores

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Comercio é Idiomas—Dibujo y Música

Sección especial para la preparación de carreras civiles y militares

A los alumnos ó á sus familias que dentro de los quince primeros días de matrícula no desearan continuar por no estar conformes con la enseñanza ó por otras razones no se les cobrará estipendio alguno.

A más de las horas de clase se hace estudiar á los alumnos.

Profesores militares y civiles.

Los alumnos podrán ser internos, medio-pensionistas y externos.

CABALLEROS, 22, PRAL.

Teléfono número 90.

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

A DIEZ MINUTOS DEL MONASTERIO DE POBLET

Estación del ferro-carril de Lérida á Tarragona

BAÑOS Y AGUAS FERROSAS RADIO-ACTIVAS

GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.

ESTACION CLIMATOLÓGICA, á 500 metros sobre el mar. Iglesia en el Establecimiento. Telégrafo.

Recientes reformas como son: trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.

CHALETs y habitaciones amuebladas de todos precios, con grandes rebajas desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio.

Estas aguas FERROSAS MANGANOSAS no tienen rival para REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA, NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo y dispepsias atónicas. Son de efectos seguros en las CONVALESCENCIAS, histerismo, etc.

Informes y alquiler de Chalets, Plaza Cataluña 4, 1.º, 1.º, Barcelona y en la Espluga.

Carlsbad Catalá

(Aguas medicinales de Vallfogona de Riucorp)

Contienen 15 minerales medicinales, 3 gases y radium. Son los únicos que tienen bicarbonat estróncico.

Curen l'artritis en totes llurs manifestacions, com escrófules, salobres, llagues, tumors blancs, obsessat, etc.

Viaje per Targa: De la Fonda de la Estació surten els cotxes del Balneari á les 11 y 1¼ y á les 15.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las carreras militares y cuerpos de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas

PROFESORES

D. Federico Torrente—D. Alfredo Arán

Capitán de Ingenieros

Ayudante de Obras Públicas y Director de Caminos

Honorarios.--Mensualmente

Preparación completa para carreras militares. 50 pesetas

Idem id. Ayudantes de Obras públicas. 50 id.

Idem id. Sobrestantes de idem. 30 id.

La correspondencia dirigirla á D. Alfredo Arán, calle Mayor, núm. 92, derecha, 3.º izquierda, quien dará cuantos detalles se deseen.

ABONO INDIANO

PRODUCTO esencialmente vegetal sin composición alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de la tierra y pronto desarrollo de las plantas.

ES NECESARIO su empleo para obtener una buena cosecha.

ES UTIL para el cultivo de cereales y en particular para hortalizas, reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Para más informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten.

Representantes en la Comarca: En Tárrega, D. Antonio Aules; en Molle-rusa, D. Juan Escoda Martí; en Bellpuig, D. José Felu; en Bell-lloch, D. José Papiol y en Balaguer, D. Manuel Verni.

VINOS LEGÍTIMOS

Y DE PUREZA GARANTIDA

De venta al por mayor, en el Almacén de José Garriga.—Afueras del Puente (entre la posada de Roig y Tupí).—LERIDA.

PUREZA Y ECONOMIA 14 30

JOAN BERGOS

COMEDOR DE COMERS

(lo mas antiguo dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.º

TELÉFONO NÚM. 9

MUEBLES

No comprarlos sin visitar antes los grandes almacenes y

FABRICA LAMOLLA

Rambla de Fernando 50
Cerca de la Estación

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) don JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clauselles conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cau-chou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS -- MONTEROLS, 16. -- REUS

NOTA. -- Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Vaqueros-Ganaderos

Se alquila una cuadra propia para vaquería y ganado lanar, con agua, habitación y almacén para forrajes, modernamente montada en las afueras de la población y á unos cien metros de la misma.

Información en la administración de este periódico.

Aprendiz se necesita en la fábrica de Pastas para sopa de J. Llobet Farrán. 3-5

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.º. Gestiona é interviene las operaciones de Sindicatos agrícolas, de descuento (préstamos) negociación de letras, etc., etc.—Lérida.

Clínica de Medicina y Cirugía

A cargo de los Sres. Rincon y Moreno. -- Mayor 84-pral. (Frente al Hotel Suizo). Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres los sábados por la tarde.

SE VENDE

la casa calle del Carmen, número 3, por 8.500 duros.—Darán razón calle Mayor, núm. 43, pral.

Aprendiz Se necesita en la ferreteria de José Coll, S. en C. calle Mayor, n.º 15.

Miércoles 11 de Julio de 1906

Las huelgas en España

Datos para el problema

Ahora que se comenta el resultado feliz de dos huelgas, mantenidas en días pasados, que produjeron muy justa alarma en la opinión y bastante temor en las autoridades, es de interés y actualidad dar á conocer, tanto la estadística oficial, todavía escasa, relativa á las huelgas en España, como el estado en que se encuentra la legislación concerniente á esa materia.

Los últimos datos conocidos se refieren al último trimestre de 1905 y al primero de 1906, y, como decimos, no son completos ni mucho menos, pues la labor meritisima del Instituto de Reformas sociales no es secundada como debiera por todos aquellos organismos, sin cuya colaboración es difícil el cumplimiento de este importante servicio.

De los datos recibidos por el Instituto, y que han sido publicados en su Boletín, en el último trimestre hubo 40 huelgas, de las cuales 35 correspondían al referido periodo y 5 á los anteriores. El número de huelguistas fué de 5.937, 5.479 hombres y 458 mujeres.

De estas huelgas, el resultado de 10 de ellas fué totalmente favorable á los obreros; de 4, favorable en parte; de 19, adverso, y 3 terminaron por transacción.

Es digna de conocerse la intervención que en estas huelgas tomaron distintas entidades sociales.

Intervinieron: las autoridades civiles (gobernador y alcaldes), en 13; Sociedades patronales y obreras, en 4; los particulares, en 3; directamente obreros y patronos, en 2, y se desarrollaron sin gestión ninguna oficial ni particular, 14.

Por lo que se refiere al primer trimestre de 1906 se ha publicado la aparición de 44, que comprendían 2.227 obreros y 160 obreras. De estas huelgas fueron de resultado favorable á los obreros 17; adverso, 24, y terminaron por transacción ó convenio 7.

Intervinieron como mediadores: autoridades civiles (gobernadores y alcaldes), 12; Sociedades patronales y obreras, 2; directamente patronos y obreros, 6, y no hubo intervención ninguna en 37.

Se observa estudiando estas huelgas á que nos referimos, y las que después de Mayo se han desarrollado que va siendo cada vez más frecuente en los elementos obreros solicitar esa intervención de autoridades ó entidades para que pongan término pacífico á los conflictos entre el capital y el trabajo, acreditando esto en las masas proletarias un gran sentido de cultura, que debe ser recogido y aprovechado por el legislador.

Contra lo que hubiese sido conveniente, todavía duermen en lo que un político llamó el panteón del orden del día proyectos que, unidos á esa corriente que se dibuja en los obreros, hubieran sido de eficaces resultados.

El de ley de huelgas, que ha venido presentándose modificado en

tres Cortes distintas, se discutió uno ó dos días en el mes de Marzo; pero, desgraciadamente no fué aprobado, y todo se redujo á un discurso del señor Pi y y Arsuaga, en contra, y del señor Maura y Gamazo, en pro, acreditándose este último, á pesar de militar en las filas del partido conservador, como de espíritu más amplio y progresivo.

No debe, sin embargo, creerse que la promulgación de esas leyes ni el desarrollo de los organismos patronales ú obreros baste para que esos fenómenos económicos terminen.

No ya en las naciones como Italia, en donde el problema se encuentra en condiciones análogas á las de España, y cuyas numerosas huelgas se estudian en el trabajo de Salucci *Gli scioperi italiani nel 1904*, sino en otras, como Alemania, Suiza, Francia y Holanda, con una legislación y una jurisprudencia en esta materia ya antigua, se origina con intensidad el hecho económico de la huelga.

El año pasado, un profesor alemán, Delbruck, en la revista *Preussische Jahrbücher*, decía, con motivo de la huelga de los mineros de Westfalia, que la conducta de Bulow y de Moellier, ministro del Comercio, era censurable, pues un Gobierno recto no debía limitarse á aplicar las leyes, sino á obligar á los patronos á ceder por la coacción si estaban los obreros en lo justo.

En Suiza, á pesar de haberse codificado en 1900 todas las disposiciones pertinentes á este asunto, no hace mucho decía L. Pouget, en *La Voix du Peuple*, con motivo de la huelga de Ginebra, que las leyes eran convenientes, pero que era todavía más preciso el espíritu abierto de los gobernantes en su aplicación, sincera é imparcial.

En las recientes huelgas de los mineros de Francia, que tanta alarma produjeron, la actitud de Clemenceau firme y prudente á la vez, desarmó al cabo á los huelguistas, y el mismo Jaurés hubo de hacer justicia al Gobierno republicano.

De modo que es necesario, no sólo legislar sobre la materia, sino aplicar por las autoridades en todos los conflictos sociales que se produzcan el criterio propio de quienes por sus antecedentes y compromisos están obligados á inclinarse del lado de la equidad.

El Gobierno debe corresponder á esa actitud de la clase trabajadora con obras positivas y fecundas.

Esperamos, pues, que la próxima legislatura sea provechosa desde el punto de vista social, y que se inaugure al cabo un régimen de Derecho moderno garantía de los intereses colectivos.

Transformación del impuesto de Consumos

IV

Grupo 3.º.—Hacienda municipal

Con el estudio de este grupo termina el Sr. Navarreteverter el examen de la Sección primera, dedicada á la tributación nacional, base precisa, como ya hemos dicho, para deducir después los medios de sustitución más racionales y perfectos del impuesto de consumos.

La hacienda municipal, cuya grandísima importancia no cabe desconocer, aparece en este trabajo con la minuciosa exactitud que requiere su conocimiento si ha de servir para el fin que se persigue.

Comprende en primer término los presupuestos municipales de ingresos realizados en España durante el ejercicio de 1905, figurando los distintos conceptos que constituyen aquellos, tales como bienes de propios, productos de montes, impuestos municipales, beneficencia, instrucción pública, corrección pública, extraordinarios, resultados de ejercicios cerrados y reintegros.

El total á que ascienden dichos presupuestos en las provincias, excepción hecha de las Vascongadas y Navarra, es de 84.139.821 pesetas, que sumadas á los recursos legales autorizados, como son los recargos de la contribución de inmuebles, industrial, sobre el impuesto de carruajes de lujo, impuesto y arbitrios de consumos y peaje y recargo sobre el impuesto de cédulas personales, dan un total general de 213.295.349 pesetas.

De esta cantidad corresponden á la provincia de Barcelona los mayores ingresos, que ascienden á 31 millones 527.745, y á la de Huesca los menores, que suman 1.162.830 pesetas.

Ahora bien; por capitales, el mayor ingreso municipal por el total de los conceptos enumerados, corresponde á Madrid, que se eleva á 27 millones 468.638-57 pesetas, y el menor á la capital de Teruel, cuya cifra es de 112.323-24 pesetas; elevándose el total de los ingresos en todas las capitales de España á 99.396.582-27 pesetas.



Las bailarinas de Sisowath

El monarca de Cambodge, que constituye—y perdónese lo irreverente del vocablo—la actualidad parisina, ha tenido la muy delicada atención de ofrecer á Mr. Fallieres é ilustres invitados, una representación de sus famosas bailarinas sagradas.

Es de sospechar, sin embargo, que no todo ha sido galantería, quiere decir, que S. M. Sisowath, no solamente ha obsequiado á sus buenos amigos los franceses, sino que se ha obsequiado á sí mismo, porque hay motivos para suponer que al monarca asiático le iban pareciendo demasiado anodinos los agasajos del Protocolo europeo.

De todos modos, la fiesta á que nos referimos, ha sido objeto de las mayores alabanzas por los concurrentes al Eliseo. Y la cosa no es para menos, á juzgar por lo que se cuenta.

Las bailarinas, todas ellas verdaderos prodigios de belleza,—de belleza camboyana, naturalmente—son unas artistas consumadas en la danza y en la música hasta el punto, como asegura un cronista francés, de que se las entiende perfectamente cuanto ejecutan, mucho mejor que si lo expresaran con palabras. Lo creemos sin duda alguna; lo mismo nos hubiera pasado á nosotros.

Las damas que asistieron á la ceremonia sagrada alaban, sobre todo, las joyas de las bailarinas, joyas valiosísimas, verdaderamente auténticas comprensibles en todos los idiomas.

En fin: que es de lamentar que no nos haga una visita S. M. Sisowath; ó, por lo menos, que nos mande las danzantes sacerdotisas.



Limitación de las horas de trabajo

Uno de estos días discutirá la Cámara helga el proyecto de ley limitando las horas de trabajo de los obreros de uno ú otro sexo.

Los sistemas propuestos ante la Comisión encargada de emitir dictamen han sido dos: uno, de M. Bertran fundado en la determinación minuciosa de la nueva jornada de trabajo y de las condiciones en que ha de verificarse, y otro, de M. Hellepertte, defensor del criterio de que el parlamento debe tan sólo formular principios generales, abandonando la fijación de los detalles al Poder ejecutivo.

La Comisión se ha resuelto por este último procedimiento, razonándolo así el ponente, M. Mabille:

«Parece preferible á la Comisión fijar ciertos principios generales y abandonar la organización al Poder ejecutivo.

Como datos complementarios de los expuestos, diremos que el número total de Ayuntamientos es el de 8.703, teniendo el mayor número de ellos la provincia de Burgos (510) y el menor la de Murcia (42).

El importe total de las obligaciones de 1.ª enseñanza es de 25.661.791 correspondiendo á Madrid y Baleares, respectivamente, la mayor y menor cantidad.

El importe total de los cupos de consumos, sal y alcoholes se eleva en los Ayuntamientos de España á 80 millones 086.933, y el de los recargos recaudados, es en total de 26 millones 476.791.

Por último, al detallarse el resumen de los recursos municipales por intereses de inscripciones de Deuda pública y aprovechamiento de montes, resultan de las primeras un total de 317.076.636 pesetas de capital y 12.892.499 de intereses y de los últimos, 5.245.706 pesetas en metálico y 6.194.339 de especies, siendo el total general de aprovechamiento pesetas 11.410.045.

(Se continuará.)

fesiones ú oficios de que se trate, de la diputación permanente del Consejo provincial, del Consejo superior del Trabajo y del Consejo superior de Higiene pública.

Uno de los preceptos del proyecto de mayor importancia es el de la prohibición del trabajo nocturno.



D. Antonio Fernandez Grilo

Ilustre porta fallecido anteayer en Madrid

Recortes de la prensa

9 DE JULIO

Nota del día

La política está desanimada y en ella solo se ve agitarse á aquellos que marchan tras algún alto cargo.

Los centros estuvieron desiertos casi toda la tarde.

Por la Presidencia no se vió á nadie; la ausencia del jefe del gobierno mantuvo tan importante centro en completa calma.

Escasean las noticias políticas y las pocas que hemos recogido valen muy poco.

Gobernadores de provincia

La combinación de gobernadores en proyecto, será muy extensa en vista de que á las vacantes que ya existían hay que añadir las producidas por los incondicionales de Moret que se niegan á continuar.

La operación de normalizar tan importante servicio será larga y trabajosa, por lo que habrá que esperar todo el presente mes, por lo menos, para verla ultimada.

Para facilitar dicha combinación será fácil que se resuelva por fracciones, publicándose á medida que se vayan aprobando las taudas de nombramientos.

Se indica con gran insistencia al Sr. Requejo para el gobierno civil de Barcelona.

También afirman autorizadas personas que será nombrado para dicho cargo el general de Estado Mayor D. Manuel Benítez.

Firma

Entre los varios asuntos despachados en la firma de hoy figura el nombramiento del general Gelli para jefe de Estado Mayor de la sexta región.

Dimisión

Ante las reiteradas instancias con que D. Bernardo Sagasta venía presentando su dimisión, el gobierno se ha visto obligado á admitirla.

El peligro moretista

En estos momentos, todas las conversaciones políticas giran alrededor de Moret, de quien se afirma un cambio completo en su actitud de amenazas al presente gobierno.

Parece que, previas consultas hechas á sus más prestigiosos amigos, don Segismundo ha decidido mantenerse en un tolerante *statu quo*, con tendencia á un franco apoyo en todo aquello que López Domínguez emprenda en armonía con el programa liberal.

Buen efecto han producido estas declaraciones, pero existen temores de que puedan ser rectificadas.

Por lo pronto tenemos el elocuente hecho de que algunos significados moretistas, el Sr. Aguilera es uno de ellos, abandonan sus puestos, no obstante los ruegos del gobierno, obligados por la incompatibilidad en que

se consideran dentro de la presente situación.

Conferencia. — Subsecretario de Hacienda

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. conde de Romanones, Navarreteverter y Requejo.

Parece que trataron de que este último ocupe la subsecretaría de Hacienda.

Recepción militar

El general López Domínguez, en calidad de ministro de la Guerra, recibirá mañana en su despacho á todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Veraneo de los reyes

Comunican de la Granja las siguientes noticias:

Esta mañana llegaron los señores Alvarado y Gullón acompañados del presidente del Consejo.

Inmediatamente subieron á Palacio, en donde fueron recibidos por los reyes.

Los nuevos ministros cumplieron á la reina Victoria y luego celebraron amplia conferencia con don Alfonso, durante la cual prestaron el juramento de rúbrica los ministros de Estado y Marina.

A las once y media sentáronse á la mesa regia los ministros, invitados por los soberanos.

Durante el almuerzo sostuvo don Alfonso con todos animada conversación de política general, probando el interés con que sigue toda clase de asuntos.

Terminado el almuerzo, volvió á conferenciar don Alfonso breves momentos con su primer ministro.

Terminada esta corta entrevista, dieron un paseo por los jardines de Palacio y á las cuatro de la tarde regresaban á Madrid en automóvil los Sres. López Domínguez, Alvarado y Gullón.

Antes de emprender el regreso, abordamos los periodistas al jefe del gobierno, quien dijo que aun cuando había hablado de política dos veces con el monarca, no fué sobre puntos determinados, sino generalizando, sin ninguna importancia.

Informé al rey—dijo López Domínguez—acerca de la presente situación.

Don Alfonso me hizo varias preguntas sobre tratados comerciales y respecto á otras cuestiones de actualidad.

Nuestra conversación no revistió importancia de ningún género, fué casi particular, ya que la parte mayor del tiempo consumimos la tratando el próximo viaje al extranjero, con unos días de descanso en San Sebastián.

Respecto á la fecha de salida no hay nada acordado; fijarla don Alfonso, según me dijo, en la primera entrevista que celebremos, regularmente en el próximo Consejo.

¡Guerra al soltero!...

En todos los países del orbe produce alarma el celibato.

Aquí, en España mismo, donde las más graves cuestiones son las menos atendidas, no se dejó de pensar en la tacha posible sobre el soltero.

Verdaderamente, el asunto es arduo y todo el estudio que requiere no se puede—ni se debe—limitar, v. gr., á un gravámen sobre el impuesto de las cédulas.

¿Por qué no se casan hoy los hombres? Esta pregunta se la hacen muchos sociólogos, algunos pensadores eminentes é infinidad de *escudriñadores deportivos*. Y, sin duda alguna, la formulan militares y millares de labios femeniles, la, al parecer, parte más interesada en la cuestión.

Por esto último, acaso, es por lo que en muchas ocasiones suele perder interés, ya que no importancia. La mentalidad universal, en cuanto se fija en que todo puede reducirse

al quejumbroso frustrar de las fallas, paga con un encogimiento de hombros.

Sin embargo, no debiera ser así. En *El amor que pasa* acertaron los Quintero, con una nota simbólica. ¿Por qué pasa... de largo el amor? Mejor dicho: ¿por qué escasean las bodas?... That is the question.

Yo suelo reirme de la Estadística. Como mi doña Historia, es una donosa embustera en muchos casos; y, casi siempre, una impenitente chismosa.

Pero sus vulgaridades contribuyen en algo al despertar de las ideas.

Si á mano viene, de los libracos de la curia eclesiástica y de las matrices de los talonarios de cédulas personales salió esa observación profunda que no es grano de anís: «cada día aumenta el número de solteros.»

Es indudable que á un país le perjudica y atasca la despoblación. Malthus era un chillado que se obsesionó en demasía.

Eso de que no pueda dar la Tierra lo suficiente para el número de sus pobladores, es pura filfa. El chusco de marras defiende mejor el malestar de los pueblos que aquel pensador que logró formar escuela.

—¿Qué hay, Fulánez?

—Fulánez respondía:

—¿Qué ha de haber! Mucho, pero mal repartido.

Los neomalthusianos, que, á semejanza de los libertinos, flan en el regateo de la especie para evitar cargas sin omitir placeres, no convencerán fácilmente.

Aumentan los célibes, porque... porque...

Dejemos las causas puramente económicas. Esas son derivaciones de otras causas más hondas y problemáticas aún más complejas. Si, el pan caro ó barato influye en la Vicaría. Mas no del todo.

¿Las causas morales? Ahí te quiero ver escopeta.

Defendí el movimiento feminista. Lo conceptué asaz justo. Pero... empiezan á prestiluirlo ciertas exageraciones. Mi tema es lo apuntado otras veces y no habrá delito en la repetición. Igual la mujer al hombre; no idéntica.

Ese gusto que parece haberles en trado á ciertas guapas mozas por todo lo *hombruno*, tengo para mí que ha de perjudicar al sexo. Se empieza á correr la voz de que aquí vamos á ser todos *iguales*, y el hombre de por sí escamón, tuerce el gesto involuntariamente.

¿Qué horror, un matrimonio entre un joven discreto y una polla capaz de esgrimir la candidatura! ¿Que sombra, la posibilidad de añadir al yugo conyugal, propenso á peloteras una probabilidad más de desacuerdo... ¿Qué ridículo, un divorcio por disparidad política, científica, profesional, etc...!

Las *madames Du Gast* del porvenir van á hacer también mucho daño. Es otro aspecto. Los deportes conspiran contra el santo lazo. Alguien dirá: ¡Allá ellas!... No, señor; no sería caritativo. La bella mitad del género humano merece mucho más. Por haberlas engañado en demasía provino el revuelo. Hay que hourarlas ante todo con la sinceridad. Será esa la mejor galantería. Antes eran engañadas, y ahora se engañan. El *artilugio* de que nos habló mi ilustre amiga doña Emilia Pardo Bazán, las está haciendo escásísimo favor.

«—Bueno, pero usted—oigo que se me dice—¿va á hablarnos ó no del celibato, de los orígenes del celibato, del modo de combatir el celibato?...»

No en mis días. Yo no soy quien para calar tan hondo y mirar tan alto. Lo que yo haré en obsequio principalmente al sexo débil, es remitirles á unas substanciosas manifestaciones de una alta dama, una testa coronada.

«Es indudable que la mujer vencerá por el amor. Puede ella, en el hogar, hacer mucho por la victoria del marido y por la felicidad doméstica. Será *feminista* completando al hombre.

¿Habéis comprendido, caras risueñas, cuerpos gentiles, airosas compañeras? *Completando* al hombre.

Yo creo que ahí está todo el secreto.

El secreto de que en la Vicaría y en el despacho de cédulas no llegue á tomar *alarmantes proporciones* la palabra SOLTERO.

SEBASTIÁN GOMILA.

ECOS DEL MUNDO

Telegrafan de nueva York que M. Mauricio Ritcher, sastre establecido en el núm. 202 de Broome Street, quedó asombrado el 30 de Junio al leer una carta recibida, cuyo contenido era: «Os encontraréis esta noche á la entrada del parque de Leeward llevando 500 dollars: de lo contrario, vuestra hija pequeña Dora desaparecerá de su cuna esta noche misma. Para que me conozcáis llevaré una corbata roja grande.» Debajo, por vía de firma, el dibujo de una mano negra.

Repuesto el sastre de su emoción se avistó y convino con la policía, y á la hora señalada hallaron al secuestrador; pero ¡oh sorpresa! era un niño de unos diez años, llamado Benjamín Fruisterman. Cogido, no negó su delito; declaró que había querido ser célebre y ver en los periódicos su nombre y su retrato, fin que no ha conseguido.

Entregado á sus padres, éstos recibieron el mandato de castigarlo; total, unos azotitos, y ser bueno: ¡maldito afán de notoriedad á lo que arrastras!

Comunican de Londres, fecha 2 de Julio, que el *express* que sale de Devenport para Londres con los pasajeros que vienen de América, ha descarrilado cerca de Salisbury, causando 22 muertos y muchísimos heridos.

El siniestro ocurrió en una curva muy brusca (de poco radio), poco más allá de Salisbury; la máquina, lanzada á toda velocidad, salió por la tangente, como era lógico, y fué á estrellarse contra un pilar del puente de la vía; maquinista y fogonero quedaron destrozados. Con la misma violencia, el resto del tren montó sobre la máquina y se destrozó; sus restos quedaron colgados sobre el puente. Se salvó el furgón con los cocineros y otros empleados, gracias á la presencia de ánimo del guardafreno.

Como la vía quedó interceptada, los auxilios se hicieron bastante difíciles; el espectáculo era horrible. Por un milagro han escapado á este desastre el alcalde de Nueva York y su señora, que pensaban tomar dicho tren, pero se retrasó el barco que los conducía, y á esto deben su vida.

Se ha inaugurado la gran línea telefónica entre París y Roma, el domingo 1.º de Julio, á las cuatro de la tarde, poniéndose al habla el ministerio de Obras públicas y de Correos y Telégrafos de Francia y el ministro de Correos de Italia, Mr. Fontineau, jefe de negociado y el Sr. Salemon, subsecretario de Estado (los franceses) recibieron de sus colegas italianos este telefonema:

El ministro de Correos y Telégrafos de Italia aprovecha la inauguración de la línea París Roma para ofrecerles sus votos y cordial saludo rogándoles que los transmitais al ministro de Obras públicas y al subsecretario de Estado.

Estos dieron las gracias con pa-recidas expresiones para el Ministro y Director italianos.

Esta línea será un nuevo lazo de

unión y amistad entre ambas naciones de raza latina.

NOTICIAS

—Aun cuando disfrutamos de temperatura agradable, ayer ya el termómetro ha ascendido notablemente, haciendo presagiar que vamos caminando á la normal de la estación de verano en que nos encontramos, lo cual es muy necesario para que puedan llevarse á cabo sin interrupción las faenas de la trilla que ya han comenzado.

—Por destitución del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vilanova de Segorá dotada con el haber anual de 750 pesetas, la que podrá solicitarse durante el término de 15 días contaderos desde ayer.

—Ha sido promovido al empleo inmediato superior, el primer teniente de la escala de reserva D. Pablo Fraile y García.

—Esta tarde, si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

—Ha quedado firmado el convenio entre la Compañía de ferrocarriles del Mediodía y la del Norte.

El convenio se refiere á unificación de tarifas y á inteligencias mutuas respecto del tráfico.

Favorece este contrato igualmente á las Compañías que al público, porque se facilita material para atender rápidamente el servicio, y porque el criterio que ha de seguirse es el de transportar las mercancías por el trayecto más corto.

A. Zardoya.—Médico-Oculista. —Mayor 92, 2.ª derecha (Esquina á Caballeros).

—En el pueblo de Albasa y punto denominado Tancó rifieron el día 7 del actual Miguel Lladanes de 64 años, vecino de dicho pueblo y José Pradilla de 62 años y vecino de Balaguer, resultando el primero con dos heridas en la boca producidas por arma de fuego y el segundo con varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

El estado de ambos heridos es grave, habiendo sido entregados al Juzgado municipal para el esclarecimiento de los hechos.

—El Segre vá bajando otra vez paulatinamente á su nivel.

—Se han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de Tremp, D. Antonio Moles.

—Por la Delegación de Hacienda se publica en el *B. O.* de anteayer la relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que en dicho periódico se expresan por el concepto del 3.º del producto bruto de los minerales extraídos durante el segundo trimestre de 1906.

—Ha llegado á Barcelona, para sufrir reconocimiento facultativo, el capitán de la guardia civil de Lérida, D. Joaquín Alberola.

—Por el rector de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos, D. Antonio Pont Moga, para Riu; D. Juan Vidal Farrús, para Tuixent; don Modesto Ruf Grange, para Bayasca-Llavoni; D. Gumerindo Sans Moyá, para Valle de Castellibó, y D. Feliciano Cortés Saura, para Sorribes La Varesa.

—La sección de Estadística ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia rogándoles que en los primeros 15 días del actual mes se sirvan participarle las modificaciones ocurridas en la manera de ser de sus respectivos Ayuntamientos desde primero de Enero á 30 de Junio del año actual.

—H. quedado sin efecto el traslado á Cuenca del Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro estimado amigo D. José Jimeno Lassala.

—Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario general de la asociación *La Caridad* D. José M.ª Tarragó.

Dícese que para sustituirle ha sido designado D. José Corderas.

Peluquería Filella.—Mayor 4 y 6, Lérida.

—Por cuestión de delicadeza tratándose de un asunto que afecta á persona tan intensamente ligada con nuestro querido compañero de Redacción D. Luis Neve hemos excusado hablar del nombramiento para Presidente de esta Audiencia provincial á favor del digno y probo funcionario D. Santiago Neve.

No obstante tenemos el gusto de copiar de la *Voz de la Provincia* periódico de Huesca las siguientes crónicas:

«Ha sido trasladado á su estancia á Lérida, el muy digno presidente de la audiencia provincial de esta ciudad nuestro particular y muy considerado amigo D. Santiago Neve.

La ausencia de tan ilustrado funcionario será muy sentida en esta capital, donde se conocen y han sido apreciadas desde hace mucho tiempo sus relevantes aptitu-

des profesionales y su carácter de cumplido caballero.

El Sr. Neve deja gratísimos recuerdos de su paso por la Presidencia de la Audiencia de esta ciudad, completando los que también dejó hace algún tiempo cuando desempeñó el cargo de magistrado de la misma.

Ya que por interés particular y de familia el Sr. Neve se ausenta de la provincia de Huesca, enviámosle nuestra enhorabuena aunque sintamos la ausencia del buen amigo y digno funcionario.

Nuestro particular y muy querido amigo don Santiago Neve, dignísimo presidente que ha sido de esta audiencia ha salido en la mañana de hoy con dirección á Lérida, trasladado á su instancia para ocupar el mismo cargo en el tribunal de lo criminal de aquella ciudad.

En la estación del ferrocarril y á pesar de la hora intempestiva, ha sido despedido por numerosos amigos lamentándose todos sin excepción de color político, y el vecindario en general de la ausencia de tan digno funcionario.

—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Vilagrassa para la cobranza de arbitrios extraordinarios en el presente año 1906.

—**Depilatorio Venns**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **Aguá-Real**.

—Por consumos se recaudaron antea-yer en los felatos de esta ciudad 536'37 pesetas.

—Por la Alcaldía se ha dado la orden para que el día 20 se proceda al cobro de los cinco años de canon venchto de las plumas de agua á fin de recaudar fondos para la subasta de la cañería de conducción desde las balsas á la ciudad.

—Por Real orden del ministerio de Hacienda fecha 4 del mes actual ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda pública de la provincia de la Corona D. Miguel Mucientes Vigo, que lo es de igual clase cobrador de la renta de alcohol en esta provincia.

Por otra Real orden de igual fecha ha sido nombrado para desempeñar dicho destino el cobrador de la renta del alcohol D. Juan de la Bastida y Fernández, cesante de igual categoría.

—**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.**

Información telegráfica

Madrid 10, de las 18 á las 22

Reformas judiciales

Romanones ha declarado que las reformas en la administración de justicia las dejará para que las acuerden las Cortes.

Respecto de la cuestión religiosa, respetará el orden legal establecido, manteniendo, sin embargo, la soberanía del Estado.

Para reformar el orden establecido necesita un acuerdo del Consejo de ministros, pues él sólo jamás se decidirá á hacerlo.

En su discurso de apertura de los Tribunales, hablará de la misión de éstos y de la justicia respecto de la defensa social.

El general Luque

El general Luque ha marchado á La Granja con objeto de despedirse de los reyes, antes de marchar á Hendaya, donde pasará el verano con su familia.

Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre se ha posesionado del ministerio de Marina el Sr. Alvarado.

Le dió posesión el Sr. Concas, presentándole después al alto personal del ministerio.

Después el Sr. Alvarado pasó á Palacio para cumplimentar á la familia real.

También se ha posesionado del ministerio de Estado el Sr. Gullón.

Visita de cumplimiento

Toda la oficialidad de la guarnición franca de servicio estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra á cumplimentar al general López Domínguez.

La detención de anarquistas

En el ministerio de la Gobernación han celebrado una extensa conferencia el Sr. Dávila y el director de la Guardia civil Sr. Sánchez Gómez, tratando de las detenciones de supuestos anarquistas llevadas á cabo en diversos puntos.

Terrible incendio

Un telegrama oficial de Sevilla comunica que un incendio horroroso ha destruido el convento de San Pablo, en cuyo edificio estaban instaladas las oficinas del Gobierno ci-

vil, Diputación provincial, Delegación de Hacienda y oficinas de Pósitos.

Solamente se ha salvado el archivo de Hacienda.

El fuego continuaba á la hora en que se ponía el despacho, después de haber reducido á cenizas toda la documentación de las oficinas.

Un despacho de última hora dice que el fuego continúa propagándose con gran rapidez á los edificios inmediatos.

Están ardiendo el cuartel de caballería y la iglesia de la Magdalena. Se realizan actos heroicos de salvamento.

El presidio de Figueras

Dice *El Imparcial* que estando en crisis el Gabinete Moret, recibió éste un telegrama referente al traslado de penados á Figueras en que la opinión contra el traslado era fleticia y aparente, pues en ello habían visto los catalanistas una ocasión más de hacer oposicion al Gobierno de Madrid; pero que en el fondo todos los ampurdaneses aplaudían el traslado, y que muchos han firmado la protesta por compromiso ó fines políticos.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros que se celebrará hoy en la Presidencia estará dedicado, según ha dicho el general López Domínguez, á la cuestión de los tratados de comercio, y si hay tiempo se tratará también el punto referente al alto personal.

Los alcoholeros

Una Comisión de alcoholeros ha visitado á Navarroreverter, exponiéndole una vez más las pretensiones ya conocidas.

El ministro les dijo que había recibido solicitudes de las cinco Comisiones de alcoholeros que hay en España, siendo todas diferentes y hasta algunas de ellas opuestas por completo á las otras.

Esta diversidad de criterio entre los mismos interesados, quita mucha fuerza á sus pretensiones.

Sin embargo, el ministro se mostró partidario de reformar la ley Osma, y prometió á los comisionados presentar la reforma en la primera sesión que celebren las Cortes.

El próximo sábado visitará al ministro el Sindicato general de alcoholeros.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda tiene ya ultimada la real orden circular á sus compañeros de Gabinete significándoles la necesidad de que remitan antes de 31 de Agosto sus respectivos presupuestos parciales, procurando evitar que haya que apelar en ningún tiempo á los créditos extraordinarios.

Bolsín

Interior contado.	80'00
Fin.	81'32
Nuevo amortizable.	100'00
Banco de España.	000'00
Tabacos.	390'00
Francos.	10'25
Libras.	27'77
Exterior París.	95'75

Consejo de ministros

Madrid 10, á las 22'45

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

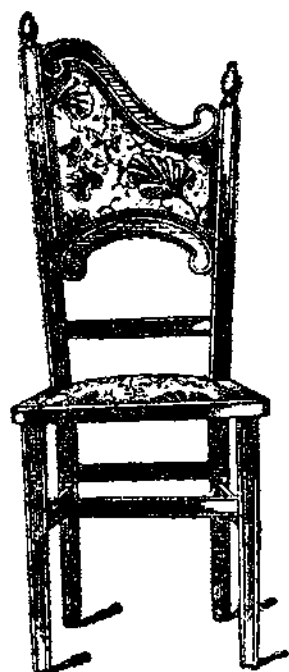
En él ha quedado acordado el nombramiento de Gobernador civil de Barcelona.

Se guarda reserva hasta que el Rey firme el oportuno Decreto, aunque se sabe que es el Sr. Requejo la persona en quien ha recaído tal nombramiento.

Se ha hecho la distribución de fondos para el próximo mes.

Respecto á los tratados de comercio que hay pendientes se han adoptado algunos importantes acuerdos nombrándose una ponencia compuesta de los ministros de Estado y Hacienda Sres. Gullón y Navarroreverter.—*Almodóbar*.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Grandes talleres
y almacén de

MUEBLES

Núm. 16 Rambla de Fernando Núm. 16
Bajos de la Fonda de España

JOSE A. ARMENGOL

EBANISTERIA Y ESCULTURA

Cómodas de nogal y caoba.—Camas de plafón y torneadas.—Armarios de luna.—Consolas.—Bufetes de comedor y de salón.—Mesas de escritorio.

SILLERIA Y TAPICERIA

Sillerías tapizadas.—Butacas.—Dibanes.—Alambrarquis.—Cortinajes y pabellones.—Sillerías completas de regilla y anea.—Sillones de escritorios.



SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

NUEVAS PUBLICACIONES

José Falas Igúsbide

Revelaciones Científicas

que comprenden á todos los conocimientos humanos

1 tomo 3 pesetas

Tratado de Carreteras y Ferrocarriles

Obras escritas ya basadas en las materias que constituyen la preparación para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.—Ilustrada con multitud de grabados.

1 tomo 12 pesetas

DAVID-FEDERICO STRAUSS

NUEVA VIDA DE JESÚS

2 tomos 6 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

BIBLIOTECA DE FILOSOFIA CIENTIFICA

A. DASTRE

La Vida y la Muerte

VERSION ESPAÑOLA DE JOSE GONZALEZ LLANA

Un grueso volumen en 8.º

PRECIO 3'50 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET Mayor 19.—LERIDA.

Nueva Biblioteca de Autores Españoles

MIGUEL MIR

Sermones del P. Fr. Alonso de Cabrera

TOMO 3.º

PRECIO 12 PESETAS

LA HORDA

POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LERIDA

Membrates

Tarjetas

Sobres

Tablas

Glas

Asio

Ghaque

Haquelas

Recordatori

Carteles

Prospectos

Nuevas publicaciones

AVES SIN NIDO

NOVELA PERUANA

PRECIO UNA PESETA

La Nacionalitat Catalana

PREU 50 CENTIMS

Véndese en la Librería de SOL y BENET

Elementos de Electricidad General

POR HENRY DE GRAFFIGNY

traducidos del francés al castellano por

D. JOSÉ M. DE SORVA Y D. ENRIQUE DE PINEDA

Ingeniero Militar

Obra ilustrada con 206 grabados intercalados en el texto

PRECIO 6 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

Red telefónica urbana de Lérida

Tarifas de abono al servicio de la misma

Para dentro del casco de la población

Quota anual
Pesetas

- | | | |
|-----|--|--------|
| 1.ª | Por una estación particular para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos. | 140'00 |
| 2.ª | Por una idem idem para comerciantes almacenistas, fabricantes y establecimientos de toda clase de negocios. | 160'00 |
| 3.ª | Por una idem para casinos, círculos, sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, etc., en que puedan hacer uso del teléfono los socios ó el público. | 200'00 |
| 4.ª | Por una idem para dependencias del Estado, de la Provincia ó del Municipio. | 96'00 |

Las líneas de fuera del casco de la población tienen un pequeño aumento, por kilómetro, sobre las tarifas espresadas, siendo convencionales en cuanto al montaje y tiempo de abono.

Para más detalles, oficinas de la Central, plaza de la Libertad, n.º 2, 4.º

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO
DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Ba-
laguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

Grandiosa y sorprendente oleografía

Con los retratos de SS. MM. los Reyes de España

Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia Cristina de Battenberg

Precio, 5 pesetas

Se vende en la librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

J. MARTÍ-MIQUEL

El Proceso de Satanás

NOVELA ORIGINAL

Edición de lujo ilustrada

PRECIO UNA PESETA

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA MUJER DESNUDA

—(NOVELA)—

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.